

## ACTA

### I SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinticinco minutos del día veintidós del mes de enero del año dos mil dieciocho, conformando el quórum legal están presente en la Sala de juntas del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: Dra. Susana Rappo Míguez y el Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez; el Dr. José Jacobo Olivares Olivares y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura y el Dr. Miguel Castañeda Lucio; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo y el Dr. Irving Ruíz López; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Gínez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y el DCE. Erick Alberto Landeros Olvera; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. J. Gabriel Montes Sosa y el Dr. Fernando Matamoros Ponce. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; el Dr. J. Antonio Meyer Rodríguez, Director del ICGDE; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, el Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Presentación de la propuesta de creación de la Especialidad de Enfermería que presenta la Facultad de Enfermería
5. Presentación de la propuesta de creación de la Especialidad en Educación por Competencias y Procesos Cognitivos que presenta la Facultad de Psicología
6. Presentación de la versión final, pre-dictamen de la Comisión Evaluadora y en su caso Aprobación, de la propuesta de creación del Doctorado en Estudios Históricos que presenta el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego"
7. Convocatoria de Proyectos VIEP 2018
8. Discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Bioética
9. Seguimiento de Acuerdos
10. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
11. Asuntos Generales
12. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión, la Dra. Rosario Hernández puso a consideración del Pleno tanto el Orden del Día, como el Acta de la Sesión Anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

Con respecto a la presentación de la propuesta de creación de la *Especialidad de Enfermería* que presenta la Facultad de Enfermería, la Dra. Hernández explicó los antecedentes de este programa y posteriormente se invitó a pasar a los oferentes a realizar la presentación ante el Pleno del CIEP, la cual que estuvo a cargo del Dr. Francisco Javier Báez Hernández y de la DCE. Gudelia Nájera Gutiérrez. Después de la misma, se tuvo una ronda de preguntas y respuestas y se les agradeció su presentación, también se les informó que su propuesta ya está en manos de la Comisión Evaluadora.

Se invitó a pasar a los oferentes de la propuesta de creación de la *Especialidad en Educación por Competencias y Procesos Cognitivos* que presenta la Facultad de Psicología, a realizar su presentación misma que estuvo a cargo del Mtro. Vicente Andrés Martínez Valdez. Al finalizar, de igual manera, se tuvo una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerle su presentación e informarles también, que su propuesta ya está en manos de la Comisión Evaluadora.

Con respecto a la presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso aprobación de la propuesta de creación de *Doctorado en Estudios Históricos* que presenta el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", se invitó a pasar a los proponentes y fue el Dr. Rene Aranda Romero, responsable del mismo, quién expuso ante el Pleno la última versión de dicha propuesta y, al término de la misma, se concedió un tiempo para aclarar algunas dudas que surgieron y posteriormente se les agradeció su presentación. Acto seguido Tomando la palabra el Dr. Gabriel Montes Sosa dio lectura al predictamen aprobatorio de la Comisión Evaluadora y puso a consideración del Pleno su aprobación, después de la intervención de algunos consejeros y aclaración de dudas, el Pleno acordó de manera unánime: *Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del Doctorado en Estudios Históricos que presenta el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego" y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.*

Tomando la palabra el Dr. José Ramón Eguibar, expuso al Pleno la Propuesta de Convocatoria de Proyectos VIEP 2018, explicó que tiene cambios menores sustentados en resultados anteriores, hizo mención del número de profesores investigadores que se tiene tanto en el S.N.I. como en el Padrón de Investigadores-VIEP, aquellos con perfil deseable de PRODEP y de aquellos adscritos a Cuerpos Académicos. De igual manera, se hizo un análisis del número de proyectos de grupo e individuales. Se aclaró que la evolución es hacia proyectos individuales en una inmensa mayoría y una minoría de grupo. Adicionalmente, los cuerpos académicos reciben apoyo a través de su plan anual. Con la intervención de algunos consejeros, se hicieron varias propuestas como la de poner disciplina en los resultados, sobre todo a los que tienen años en el Padrón y aún no ingresan ni al S.N.I., ni a PRODEP, así como privilegiar a los integrantes con una larga tradición, también se propuso que no haya restricción en cuanto al número de proyectos grupales por cuerpo académico, pero se acordó que fuesen dos de grupo más uno individual por Cuerpo Académico y que eso es suficiente para cubrir a la mayoría de los miembros del Padrón. Después de varias aportaciones, se acordó hacer las modificaciones menores propuestas para publicarla en unos días más.

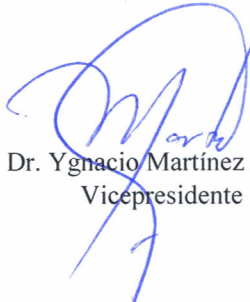
Con respecto al Reglamento de Bioética, se tratará en la próxima sesión dado que ya no se tenía quorum legal.

Del *Seguimiento de Acuerdos y de los Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación*, se entregó el status de cada uno de forma impresa para conocimiento y seguimiento de los consejeros.

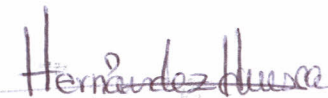
Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- *Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del Doctorado en Estudios Históricos que presenta el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego" y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.*
- 2.- *Aprobar y publicar Convocatoria de Proyectos VIEP 2018*

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.

  
Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



  
Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria del CIEP